



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.736.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
SANHUEZA JARA.

LAJA, 12 NOV. 2013

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 574.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Nacimiento, el martes 12 de noviembre del 2013, para trasladar a delegación de alumnos, quienes participarán en Evento Provincial de Fútbol - Damas Básica, en minibús, placa patente BPFC-23.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓